



**C. DIP. ERASMO GONZÁLEZ ROBLEDO.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA  
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.



En cumplimiento al Programa Anual de Auditoría 2016, aprobado por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 fracción V de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 76 fracción II de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, 5 fracción XVIII, 10 fracción III, 11 fracción II, 17 apartado A fracción I inciso b), 25, 26 y 40 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, aplicable al caso, me permito remitir a esa Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, el Dictamen de Auditoría practicada a la información Contable, Presupuestal y Programática de la entidad Comisión Estatal para la Conservación y Aprovechamiento Económico de la Vida Silvestre en Tamaulipas correspondiente al ejercicio fiscal 2015, contenida en el Tomo VII de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Tamaulipas, que en cumplimiento a los Acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), publicados en el Diario Oficial de la Federación los días 30 de diciembre de 2013 y 6 de octubre de 2014, que fue presentada a ese H. Congreso del Estado de Tamaulipas el día 14 de abril de 2016.



## **OBJETIVO DE LA REVISIÓN**

Fiscalizar la información del ejercicio fiscal 2015 de la entidad Comisión Estatal para la Conservación y Aprovechamiento Económico de la Vida Silvestre en Tamaulipas contenida en el Tomo VII de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Tamaulipas, para comprobar la correcta captación y aplicación de los recursos públicos y el cumplimiento de la normatividad.

## **ALCANCE DE LA REVISIÓN**

Se aplicaron los procedimientos normativos a la información del ejercicio fiscal 2015 de la entidad Comisión Estatal para la Conservación y Aprovechamiento Económico de la Vida Silvestre en Tamaulipas, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). La veracidad de la información, es responsabilidad de la administración de la entidad.

La revisión fue efectuada considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para atestiguar revisión y otros servicios relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP).



## PROCEDIMIENTOS APLICADOS

Con el propósito de contar con los elementos suficientes que nos permitiera evaluar la razonabilidad de las cifras contenidas en la información Contable, Presupuestal y Programática de la entidad Comisión Estatal para la Conservación y Aprovechamiento Económico de la Vida Silvestre en Tamaulipas, procedimos a:

- Verificar si las cantidades de los ingresos y egresos, correspondieron a los conceptos y partidas contenidas en su Presupuesto de Ingresos y Egresos, ambos para el ejercicio fiscal 2015, en forma posterior a la conclusión de los procesos de la gestión financiera.
- Verificar si cumplió con las Leyes, Decretos, Reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de sistemas de registro y contabilidad gubernamental; contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles y demás activos y recursos materiales.
- Verificar si obtuvieron, administraron y aplicaron recursos económicos y si los actos, contratos, convenios u operaciones que celebraron o realizaron, se ajustaron a la legalidad y si no causaron daños o perjuicios al patrimonio de la entidad sujeta de fiscalización.
- Proceder en su caso a determinar y promover las responsabilidades y la imposición de las sanciones correspondientes en los términos de la



## Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas y demás disposiciones aplicables.

En el entendido de que los procedimientos citados no constituyen una auditoría de estados financieros en su conjunto, sino una revisión mediante pruebas selectivas de la información enviada.

La fiscalización y evaluación de las actividades financieras, se realizaron con fundamento en los artículos 116 fracción II párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 58 fracción VI y 76 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 1, 2, 3, 11, 20, 21, 25, 26, 31 y demás relativos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas; 3, 46, 51, 53, 54, 55, 65, 69 fracción V y 71 de la Ley de Gasto Público; 20, 22, 34, 35, 36, y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Tamaulipas; 2 fracción II, 3, 4, 5, 17, 19 y 20 de la Ley de Deuda Pública Estatal y Municipal de Tamaulipas; 1, 3 fracción II, 4, 6, 8, 35, 41 y 68 de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios; 21 fracción IX de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas; las disposiciones legales y normatividad aplicable a la entidad sujeta de fiscalización motivo de este Dictamen de Auditoría.

La Auditoría Superior del Estado, es el Órgano Técnico de Fiscalización con que cuenta el H. Congreso del Estado de Tamaulipas, para revisar las Cuentas Públicas que le son presentadas de conformidad con las disposiciones legales



aplicables, facultado para fiscalizar las finanzas de las entidades sujetas de fiscalización y verificar si éstas realizaron sus actividades financieras, con apego a las Leyes, Reglamentos y demás disposiciones que regulan su actividad.

En el ejercicio de sus atribuciones la Auditoría Superior del Estado, en observancia de los principios rectores a los que se sujeta la fiscalización, de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Tamaulipas y la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, que señala debe ser ejercida conforme a los principios de legalidad, imparcialidad y confiabilidad, fiscalizó la información Contable, Presupuestal y Programática, mediante la aplicación de pruebas selectivas cuyas muestras fueron seleccionadas considerando la naturaleza de las partidas analizadas y la importancia relativa de las cifras contenidas en la información que la entidad sujeta de fiscalización puso a disposición de este Órgano Técnico de Fiscalización.

Se debe mencionar que en la determinación del alcance de los procedimientos de auditoría aplicables, se consideraron las limitaciones que son inherentes a esta Institución.

### **Revisión al Control Interno.**

Se realizó evaluación de la efectividad del control interno en la entidad sujeta de fiscalización mediante la aplicación de un cuestionario, determinándose un grado de confiabilidad del 88%. Se formularon y



notificaron recomendaciones para mejorar la operatividad y protección patrimonial de la entidad, turnándose a la Contraloría Gubernamental del Estado de Tamaulipas.

De acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental que son los elementos fundamentales que configuran el sistema de contabilidad, la entidad sujeta de fiscalización demostró contar con lo siguiente:

- Un manual de organización que contiene la estructura que integra la entidad y en donde se especifican las funciones de cada una de las áreas.
- Un órgano de control interno que realiza periódicamente revisiones y evaluaciones de cada área.

La elaboración y pago de la nómina es verificada por personal de recursos humanos y el órgano de control interno supervisa este proceso.

Esta entidad sujeta de fiscalización cuenta con un sistema contable estructurado y organizado que permite controlar sus operaciones contables y generar información financiera y presupuestal.

La entidad sujeta de fiscalización cuenta con un padrón de proveedores y contratistas.



## Análisis del Marco Jurídico

Se verificó que cuente con la normatividad vigente, necesaria para garantizar que la actuación del personal se ajuste al principio de legalidad, protejan los intereses patrimoniales de la entidad sujeta de fiscalización y que las facultades de sus funcionarios estén claramente delimitadas.

## Información Financiera.

La información Contable, Presupuestal y Programática del ejercicio fiscal 2015 referida a la entidad sujeta de fiscalización es responsabilidad de la misma y fue remitida a la Secretaría de Finanzas en cumplimiento del artículo 37 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, misma que fue incorporada al Tomo VII de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Tamaulipas y que es la siguiente:

### 1.-Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

(Pesos)

CONCEPTO	2015	2014
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>1,735,023</b>	<b>840,036</b>
Efectivo y Equivalentes	742,734	830,881
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	992,289	9,155
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>3,852,189</b>	<b>5,166,282</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	6,262,437	6,208,120



Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,410,248	-1,041,838
<b>SUMA DE ACTIVOS</b>	<b>5,587,212</b>	<b>6,006,318</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>432,250</b>	<b>693,632</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	432,250	693,632
<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>432,250</b>	<b>693,632</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>5,154,962</b>	<b>5,312,686</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>161,928</b>	<b>161,928</b>
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	161,928	161,928
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>4,993,034</b>	<b>5,150,758</b>
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	11,385	916,959
Resultado de Ejercicios Anteriores	3,660,669	2,743,711
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	1,320,980	1,490,088
<b>SUMA PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>5,587,212</b>	<b>6,006,318</b>

2.-Estado de Actividades del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

(Pesos)

CONCEPTO	2015	2014
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>INGRESOS DE LA GESTIÓN</b>	<b>36,331</b>	<b>1,368,385</b>
Derechos	36,331	1,368,385
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>13,682,524</b>	<b>16,253,435</b>



Transferencias, Asignaciones, subsidios y Otras Ayudas	13,682,524	16,253,435
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>0</b>	<b>266</b>
Otros Ingresos y Beneficios Varios		266
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>13,718,855</b>	<b>17,622,086</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>12,499,934</b>	<b>15,059,193</b>
Servicios Personales	8,989,613	8,330,584
Materiales y Suministros	2,160,791	4,015,229
Servicios Generales	1,349,530	2,713,380
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>8,240</b>	<b>520,260</b>
Ayudas Sociales	8,240	520,260
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>1,199,296</b>	<b>1,125,674</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia, Amortizaciones	1,199,296	1,125,674
<b>INVERSION PÚBLICA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversión Pública No Capitalizable		
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	<b>13,707,470</b>	<b>16,705,127</b>
<b>AHORRO /DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO Y/O PERIODO</b>	<b>11,385</b>	<b>916,959</b>



**3.-Estado de Variación en la Hacienda Pública del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.**

(Pesos)

<b>Concepto</b>	<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido</b>	<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores</b>	<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Del Ejercicio</b>	<b>Ajustes Por Cambios De Valor</b>	<b>Total</b>
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	0	1,320,980	0	0	1,320,980
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2014</b>	161,928	0	0	0	161,928
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	161,928	0	0	0	161,928
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>	0	2,743,711	916,958	0	3,660,669
Resultado del ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	0	916,958	0	916,958
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	2,743,711	0	0	2,743,711
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>	161,928	2,743,711	916,958	0	3,822,597



<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2015</b>	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2015</b>	0	916,958	11,385	0	928,343
Resultado del ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	0	11,385	0	11,385
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	916,958	0	0	916,958
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2015</b>	161,928	4,981,649	11,385	0	5,154,962

**4.-Estado de Cambios en la Situación Financiera del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.**

(Pesos)

CONCEPTO	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>1,456,557</b>	<b>1,037,451</b>
<i>Activo Circulante</i>	88,147	983,134
Efectivo y Equivalentes	88,147	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		983,134
<i>Activo No Circulante</i>	<b>1,368,410</b>	<b>54,317</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		54,317
Activos Intangibles	1,368,410	
<b>PASIVO</b>	<b>0</b>	<b>261,382</b>
<i>Pasivo Circulante</i>	0	261,382



Cuentas por Pagar a Corto Plazo		261,382
<b><i>Pasivo No Circulante</i></b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>916,958</b>	<b>1,074,682</b>
<b><i>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido</i></b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b><i>Hacienda Pública / Patrimonio Generado</i></b>	<b>916,958</b>	<b>1,074,682</b>
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		905,574
Resultado de Ejercicios Anteriores	916,958	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		169,108
<b><i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio</i></b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2,373,515</b>	<b>2,373,515</b>

**5.-Estado de Flujos de Efectivo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014.**

(Pesos)

CONCEPTO	2015	2014
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>ORIGEN</b>	<b>12,776,881</b>	<b>9,291,501</b>
Derechos	36,331	1,368,385
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	12,740,550	7,922,850
Otros Orígenes de Operación		266
<b>APLICACIÓN</b>	<b>12,501,818</b>	<b>6,555,471</b>
Servicios Personales	8,989,613	3,463,610
Materiales y Suministros	2,154,435	2,571,601
Servicios Generales	1,349,530	0
Ayudas Sociales	8,240	520,260



<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE OPERACIÓN</b>	<b>275,063</b>	<b>2,736,030</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>ORIGEN</b>	<b>2,335</b>	<b>0</b>
Otros Orígenes de Inversión	2,335	
<b>APLICACIÓN</b>	<b>54,317</b>	<b>2,740,081</b>
Bienes Muebles	54,317	2,740,081
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE INVERSIÓN</b>	<b>-51,982</b>	<b>-2,740,081</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO</b>		
<b>ORIGEN</b>	<b>0</b>	<b>585,961</b>
Otros Orígenes de Financiamiento		585,961
<b>APLICACIÓN</b>	<b>311,228</b>	<b>948,418</b>
Otros Orígenes de Financiamiento	311,228	948,418
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>-311,228</b>	<b>-362,457</b>
<b>INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>	<b>-88,147</b>	<b>-366,508</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>830,881</b>	<b>1,197,389</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>742,734</b>	<b>830,881</b>

## ANÁLISIS DE LOS INGRESOS.

De la comparación de los ingresos señalados en el Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2015 de la Comisión Estatal para la Conservación y Aprovechamiento Económico de la Vida Silvestre en Tamaulipas, mismo que



fue aprobado por el Órgano de Gobierno mediante acta de fecha 10 de diciembre de 2014, contra el ingreso obtenido, se determinó lo siguiente:

(Pesos)

Concepto	Ingreso modificado	%	Ingreso obtenido	%	Variación	%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	13,682,524	100.00	13,718,855	100.00	36,331	0.27
<b>Total de Ingresos</b>	<b>13,682,524</b>	<b>100.00</b>	<b>13,718,855</b>	<b>100.00</b>	<b>36,331</b>	<b>0.27</b>

Del análisis efectuado a los ingresos, se determinó que el 100% de sus recursos corresponde a Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas.

### **Alcance**

De la información proporcionada por la entidad se constató que los ingresos fueron depositados en 8 cuentas bancarias, las cuales fueron revisadas por este Órgano de Fiscalización.

Se constató que la entidad registró sus ingresos de acuerdo a la normatividad en la materia.



No se realizó observación o recomendación alguna al respecto, por parte de esta Auditoría.

### ANÁLISIS DE LOS EGRESOS.

El Presupuesto de Egresos aprobado por el Órgano de Gobierno de la entidad, mediante acta de fecha 10 de diciembre de 2014. La entidad no presentó evidencia de la aprobación por parte de su Órgano de Gobierno, del Presupuesto Modificado por un monto de \$ 13,779,399, cuya comparativa con el egreso devengado, es como sigue

(Pesos)

Concepto	Egreso modificado	%	Egreso devengado	%	Variación	%
Servicios Personales	9,055,027	65.71	8,989,612	71.56	-65,415	-0.72
Materiales y Suministros	3,173,246	23.03	2,160,791	17.20	-1,012,455	-31.91
Servicios Generales	1,481,286	10.75	1,349,530	10.74	-131,756	-8.89
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	8,240	0.06	8,240	0.07	0	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	61,600	0.45	54,317	0.43	-7,283	-11.82
<b>Total Egresos</b>	<b>13,779,399</b>	<b>100.00</b>	<b>12,562,490</b>	<b>100.00</b>	<b>-1,216,909</b>	<b>-8.83</b>



Con la documentación comprobatoria que pusieron a nuestra disposición y aplicando las pruebas selectivas que se consideraron pertinentes de conformidad con el estudio y evaluación del control interno, se procedió a la revisión de los siguientes conceptos:

#### **Del Capítulo de Servicios Personales**

Universo Seleccionado: \$8,989,612 que representó el 71.56% del total del presupuesto.

#### **Del Capítulo de Materiales y Suministros**

Universo Seleccionado: \$2,160,791 que representó el 17.20% del total del presupuesto.

#### **Del Capítulo de Servicios Generales**

Universo Seleccionado: \$1,349,530 que representó el 10.74% del total del presupuesto.

#### **Del Capítulo de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas**

Universo Seleccionado: \$8,240 que representó el 0.07% del total del presupuesto.



## **Del Capítulo de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Universo Seleccionado: \$54,317 que representó el 0.43% del total del presupuesto.

De lo anterior se concluye que se cumple con las disposiciones contenidas en la normatividad aplicable.

Asimismo se verificó que el 70% de los egresos se realizaron mediante transferencia electrónica a la cuenta de los beneficiarios.

## **OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y ACCIONES PROMOVIDAS**

De la fiscalización y análisis de la información contable, presupuestal y programática, se determinó que el total de las observaciones documentadas, fueron aclaradas y/o solventadas en su totalidad por la entidad sujeta de fiscalización, antes de la integración de este Dictamen de Auditoría.

Esta entidad sujeta de fiscalización tuvo asignado, por la Contraloría Gubernamental, a la C.P. Erika Venus Ruíz Beltrán como TITULAR DEL ORGANO DE GOBIERNO DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, ADSCRITA A LA CONTRALORIA GUBERNAMENTAL, para vigilar y supervisar todas las operaciones financieras que realizó, emitiendo, respecto al período que comprende la información revisada, la siguiente opinión:



"En conclusión, le informo que examiné la información financiera de los recursos asignados a la Comisión Estatal para la Conservación y el Aprovechamiento Económico de la Vida Silvestre en Tamaulipas por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015, los cuales fueron realizados conforme a las reglas y criterios aplicables a la contabilidad gubernamental."

Así mismo, fueron asignados por la Contraloría Gubernamental los servicios profesionales del despacho externo ESTRATEGIA CORPORATIVA HG, S.C. con R.F.C. ECH000119PA4, representado por el C.P.C. Rolando Omar Garza Martínez, con cédula profesional 2735735, para auditar los estados financieros por el período que comprende la información revisada, emitiendo el siguiente dictamen:

"Como se menciona en la Nota 2 del apartado C - Notas de Gestión Administrativa, las operaciones fueron registradas de acuerdo con las reglas y criterios contables aplicables a la contabilidad gubernamental, sin embargo como se señala en la Nota 1.3. del apartado A - Notas de desglose, los bienes que se tienen en comodato y los que se recibieron mediante donación no se encuentran registrados en la contabilidad. Asimismo y, como se señala en la Nota 2.2. del apartado A - Notas de desglose, las remuneraciones pagadas al



personal fueron pagadas por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado con cargo al presupuesto de la Comisión por los periodos de enero a agosto y enero a septiembre, sin embargo el impuesto sobre la renta derivado de la relación laboral con el personal de la Comisión de dicho periodo, no se ha registrado en la contabilidad del Organismo.

En mi opinión, salvo lo indicado en el párrafo anterior, los estados financieros adjuntos, indicados en el primer párrafo de éste informe, al 31 de diciembre de 2015 y por el año terminado en esa fecha, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Comisión Estatal para la Conservación y el Aprovechamiento Económico de la Vida Silvestre en Tamaulipas (Organismo Público Descentralizado) y los resultados de sus actividades, las variaciones en las cuentas de patrimonio y flujos de efectivo, de conformidad con las reglas y criterios aplicables a la contabilidad gubernamental."

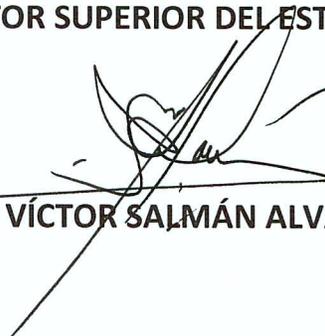
Este Órgano Técnico de Fiscalización con fundamento en el artículo 17 Apartado A fracción I inciso m), de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, está facultado para dar crédito a ambos documentos.



## OPINIÓN

Por lo anteriormente expuesto y en base a la evidencia documental examinada y demás documentos que integran la información Contable, Presupuestaria y Programática de la entidad Comisión Estatal para la Conservación y Aprovechamiento Económico de la Vida Silvestre en Tamaulipas, contenida en el Tomo VII de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Tamaulipas del ejercicio fiscal 2015, se concluye que presenta razonablemente el resultado de las operaciones realizadas.

Ciudad Victoria, Tamaulipas a 12 de Agosto de 2016.

**EL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO**  
  
**C.P.C. MIGUEL VÍCTOR SALMÁN ALVAREZ, M.A**  
AUDITORIA SUPERIOR  
DEL ESTADO

LLR / ECE / PFRA